

El futuro del 'reporting'

Ser transparentes, rendir cuentas y satisfacer las necesidades informativas de los *stakeholders* en... ¿uno integrado o varios informes? ¿Papel o versión digital? ¿Con métodos estándar o adaptándose a las características propias de la empresa y el sector al que pertenecen? Estas y otras muchas preguntas han sido las desencadenantes de la reunión de expertos que convocó la **Fundación Compromiso Empresarial** para hacer una foto próxima a la realidad actual del *reporting*.

≡ CE

Manuel Ortega, jefe de la Central de Balances del **Banco de España**; **John Scade**, director de **MAS Business** y miembro del Consejo Rector Internacional de las Normas AA1000 de **AccountAbility**; **Begoña Morales**, responsable de soluciones para la sostenibilidad de **Indera**; **Miguel Ángel Aguirre**, director general de **Edelman España**; **Helena Redondo**, socia de **Deloitte**; **Tomás Conde**, director de sostenibilidad de **BBVA**, y **José Luis Lizcano**, director gerente en **AECA**, fueron los encargados de debatir sobre el pasado, presente y futuro del *reporting*.

Compromiso Empresarial: La obligación de presentar informes de las empresas es una exigencia relativamente reciente, surge a partir de la crisis de 1929 como una medida para que las empresas informasen a sus accionistas de su situación financiera. Hasta entonces no existía una práctica de hacer pública la información. Ahora, el enfrentamiento es con una crisis muy diferente, pero que, sin duda, va a afectar a la empresa con nuevas demandas de información. ¿En su opinión,

cuáles son, las principales tendencias que influirán en el reporting de las empresas?

Manuel Ortega: Me parece muy oportuna la reflexión de cuándo y por qué comenzó a ser obligatoria la información pública de las empresas. En el caso de España, la obligación de dar información con carácter público surge en 1990, hasta entonces era obligatorio tenerla pero no hacerla pública. El Código de Comercio afirmaba que la información del empresario era secreta y solo si un juez lo solicitaba había que proporcionarla. En los años noventa hay un cambio normativo en España para adaptar nuestra legislación a la normativa comunitaria. La normativa establece que solo las sociedades de capital, que son las que limitan la responsabilidad de los socios, tienen obligación de proporcionar esa información. Es una moneda que tiene dos caras. Si alguien decide limitar la responsabilidad que tiene ante el mercado en relación con lo que ha aportado, tiene que proporcionar información y ha de hacerlo obligatoriamente en un registro público. Ahora mismo esta exigencia está

en cuestión en Europa, con una presión muy fuerte para reducir la carga informativa. Todo esto genera una cierta contradicción: porque, por una parte, estamos buscando un nuevo marco regulatorio o informativo que persigue que exista un núcleo de información sustancial que sirva para poder tomar decisiones en todos los ámbitos, pero, por otra, hay una presión para que se reduzca la carga informativa de las empresas porque se considera que existe un exceso de información.

En relación con las tendencias, la crisis actual nos ofrece una oportunidad para tratar de normalizar y estandarizar la información, no solo la no financiera, sino también la financiera, y eso supone hacer un esfuerzo por proporcionar menos información pero mucho más sustancial, con carácter obligatorio y en un formato electrónico que podamos utilizar de una forma sencilla para crear bases de datos públicas con información financiera y no financiera que permita hacer comparaciones fiables. Nosotros estamos abogando desde hace tiempo por el formato XBRL. Es el reto en esta crisis: sacar provecho, al

igual que ocurrió en el 29, para tratar de reducir la carga informativa pero apostando por contenidos más relevantes y homogéneos.

John Scade: Yo creo que el futuro va por la línea de una mayor exigencia de transparencia a las empresas y por el hecho de que las compañías cada vez tendrán menos capacidad para controlar la información. Antes, las empresas podían ejercer ese control informativo, pero ahora con el nuevo entorno web es imposible. Pero es que, además de ser imposible controlar la información, esta cambia constantemente en función de las demandas de los diferentes grupos de interés. Aunque se habla mucho de la panacea de los "informes integrados", es mucho más importante la sostenibilidad integrada en la gestión de las empresas. En ese sentido, existe el riesgo que los "informes integrados" reduzcan el peso e importancia de los grupos de interés, que son los que tienen que ir determinando los contenidos preferentes.

Begoña Morales: Yo pienso que la tendencia hacia el "informe integrado" es imparable. Vamos a un formato en que la información financiera y no financiera deben estar más relacionadas y en el que se puedan identificar las interconexiones en los diferentes ámbitos de la empresa. En la actualidad, los informes siguen proporcionando una información muy fragmentada y distribuida en compartimentos estancos. Al hilo de esto, creo que la techno-



Es importante mejorar los sistemas de gestión de la información no financiera en donde las empresas carecen todavía de la experiencia para comunicar los contenidos de manera más sencilla

TOMÁS CONDE
BBVA

logía nos va a permitir avanzar hacia una integración y segmentación mayor de la información. También pienso que hay que disminuir el entregable en papel, la mayoría de la información debe residir en la web, que ofrece más posibilidades para segmentar los contenidos en función de los grupos de interés. En resumen: la tendencia será hacer "informes integrados" y a medida, respondiendo a la demanda de los diferentes grupos de interés y en formato digital.

Miguel Ángel Aguirre: De acuerdo con las conclusiones del *Trust Barometer*, un informe global que llevamos realizando desde hace once



Creo que la gran cuestión es si realmente la información corporativa que se está ofreciendo expresa adecuadamente la forma en que una compañía crea valor tanto en el presente como para el futuro

JOSÉ LUIS LIZCANO
AECA

años y que mide la confianza de cuatro instituciones: gobiernos, ONG, empresas y medios de comunicación, hemos identificado seis grandes tendencias que configuran las nuevas demandas al sector empresarial. 1) Una crisis de liderazgo que está mermando la confianza general. La confianza en gobiernos y medios de comunicación va cayendo, se mantiene o crece en el caso de las ONG y se mantiene en el de las empresas. 2) Cambio de expectativas de los ciudadanos hacia los líderes empresariales. España es el país que menos está de acuerdo con la afirmación de **Milton Friedman** de que la única responsabilidad de las empresas es obtener beneficios.



Es preciso tener en cuenta que la credibilidad se consigue con transparencia y con un flujo de comunicación continua, muchas veces los grupos de interés solo reciben información una vez año

MIGUEL ÁNGEL AGUIRRE
EDELMAN ESPAÑA

3). Exigencia de mecanismos mucho más participativos, especialmente entre las nuevas generaciones. 4) La comunicación en este contexto es vital. Se busca transparencia, generación de confianza. 5) Lo digital no es solo tecnología sino una nueva forma de comunicarse bidireccional, y 6) Las empresas son también medios de comunicación, que se han convertido en fuentes primarias de información.

Helena Redondo: A mí me gustaría poner el acento sobre el concepto de "materialidad", es decir sobre los contenidos relevantes de la información. El futuro del *reporting*, si tiene que cambiar algo, es en cómo se define qué información es

importante y cuál no. La tendencia futura es a enfocarse en fijar criterios más que contenidos, y así será más fácil que la información que ofrezcan las empresas sea relevante. La segunda tendencia importante es la tecnología: los sistemas de información que tenemos ahora eran impensables en los años noventa. Además, la tecnología nos permite tener una información más accesible para quien la demande. Un tercer factor es el exceso y defecto de información. En la actualidad existe un exceso de información irrelevante y un defecto de información clave que hay que corregir. Y, finalmente, está el proceso de globalización, pues las exigencias de información aún difieren mucho en función de los contextos y la geografía. Si todavía estamos lejos de compartir criterios comunes respecto de la información financiera, ¿cómo será respecto de la información no financiera? En un mercado tan global no tiene sentido seguir manteniendo estándares de información con criterios diferentes en grupos multinacionales que compiten en los mismos mercados. Tampoco desdeñaría el tema regulatorio. Lamentablemente, aunque siempre hablamos de información voluntaria, es realmente la regulación la que impulsa estos procesos.

Tomás Conde: Efectivamente, coincido en que el futuro va por la regulación, un aumento de la estandarización y una reducción de la irrelevancia. Otro tema importante es el derivado de las redes sociales: la bidireccionalidad o el aumento de la importancia de todos los grupos de interés, prácticamente a un nivel similar al que pueda tener la propia empresa, donde puedan

opinar de manera inmediata y quizás con más credibilidad que la propia compañía. Ahora mismo la democracia de la información ha avanzado muchísimo y eso nos obliga a tener una enorme agilidad, claridad y transparencia a la hora de dar las respuestas necesarias en cada momento. Por último, es importante la necesidad de mejorar los sistemas de gestión de información no financiera, donde las empresas carecen todavía, no de la tecnología, pero sí de la capacidad y experiencia para comunicar la información de manera mucho más sencilla.

José Luis Lizcano: El "informe integrado" es la estrella en estos momentos de lo que puede ser la evolución de la información corporativa. Yo creo que la gran cuestión que está encima de la mesa es si

realmente la información que se está dando por parte de las compañías, que es creciente y cada vez más abundante, expresa la forma en que una compañía crea valor tanto en el presente como para el futuro. Hay una crítica latente a la información corporativa que se da en este momento acusándola de estar centrada en hechos del pasado y como mucho del presente. ¿Estamos proporcionando una información que es realmente la relevante para el futuro de la compañía, o se trata de una información muy extensa y dispersa? El informe integrado pretende poner en valor una información relevante que venga de todas las áreas de la empresa. En relación con el tema de la regulación, estoy totalmente a favor de su necesidad, lo que ocurre es que hay un paso previo que es el

de poner de acuerdo a los que realmente conocen este ámbito, que son los profesionales, para que haya una iniciativa de normalización que sirva de base para una regulación racional. Es decir, regulación sí, pero basada en un camino previo de normalización profesional que conozca realmente lo que ocurre.

Sobre el tema de la materialidad unido al de la credibilidad, según un estudio que analizó los informes elaborados siguiendo la metodología del GRI, el 60% incumplía el principio de materialidad, es decir, la mayoría de las empresas que siguen este formato están informando de cosas accesorias. Hay un exceso de información, pero, sin embargo, nadie se cree lo que las empresas cuentan porque parecen esconderse detrás de la infinidad de datos

irrelevantes ¿Qué se puede hacer? ¿La solución es el informe integrado? Sin embargo, este tipo de informes también plantea muchos problemas, pues no es lo mismo verificar que asegurar ¿Están las auditoras capacitadas para emitir una opinión externa sobre la fiabilidad de esa nueva información más cualitativa y estratégica que se demanda a las empresas?

Helena Redondo: Yo creo que llevamos preparándonos desde hace años para este reto. Nuestros equipos son multidisciplinares, donde hay abogados, ingenieros, economistas, expertos en recursos humanos, personas que son capaces de entender los procesos de la compañía, el negocio y el mercado, porque nuestra metodología no consiste en analizar estados



TALENTO

Creemos juntos

El talento cualificado es nuestra mejor inversión.
No hay mejor patrimonio para nosotros ni mejor garantía para los pacientes.

Por eso apostamos por captar y desarrollar el talento.
Lo hacemos promoviendo becas de investigación y desarrollando programas formativos.
Lo hacemos promoviendo la diversidad y facilitando la creatividad que ésta comporta.
Y siempre juntos.
Porque si el talento crece, todos crecemos.
Porque queremos seguir siendo uno de los mejores lugares para trabajar.

Porque el talento mueve el mundo. Y a Novartis.
Porque avanzamos para llegar más lejos.

Llegar más lejos para estar más cerca

 **NOVARTIS**
caring and curing

www.novartis.es

financieros sino en comprender el negocio e identificar los riesgos y controles que tiene la corporación para poder gestionarlos. En nuestra compañía nos hemos preparado durante años para auditar empresas, no solo estados financieros. Nuestra vocación es ser la auditora integral de las compañías, es decir, ser capaces de emitir una opinión autorizada sobre la información integral y los procesos de las empresas. Creo que somos los más capacitados para opinar sobre esto; yo cuando veo una compañía que tiene un auditor para la parte medioambiental, otro para la parte social, otro para cinco indicadores... no lo entiendo.

Tomás Conde: Si queremos avanzar hacia un modelo de reporte integrado también debemos pasar a una auditoría integrada; que los auditores no hagan solo la evaluación de los sistemas financieros sino también de los aspectos no financieros. Tenemos que trabajar de una manera absolutamente conjunta y bajo ningún concepto aislada, como hasta hace cuatro años han estado haciendo los equipos de responsabilidad corporativa.


Miguel Ángel Aguirre: Volviendo al criterio de credibilidad, creo que es muy importante tener en cuenta que la credibilidad se consigue con transparencia y con un flujo de comunicación continua. Muchas veces los grupos de interés solo reciben información una vez año. Si das una información muy compleja y en grandes cantidades probablemente no produzcas el efecto deseado. Es importante no solo disponer de los informes anuales, sino conseguir que las compañías tengan la sensibilidad de comunicar de manera constante a sus dife-



 **La demanda futura es hacer “informes integrados” e informes a medida, respondiendo a los requerimientos de los diferentes grupos de interés**

BEGOÑA MORALES
INDRA



 **La tendencia que se impondrá será fijar criterios más que contenidos y así será más fácil que la información que demos sea relevante**

HELENA REDONDO
DELOITTE

rentes grupos para que sean creíbles y transparentes.

Manuel Ortega: A mí me interesaría aclarar un tema en relación con la credibilidad y la transparencia de las empresas. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, hay más de 1.200.000 empresas no financieras, la mayoría son microempresas. Las sociedades que limitan la responsabilidad de los socios, sociedades anónimas o limitadas, que sean de gran tamaño no pasarán de 15.000 y, de entre ellas, las sociedades cotizadas no financieras son alrededor de 150, y de estas, que estén en el mercado continuo, es decir que coticen de verdad, no llegan a 54. Es decir, la muestra de empresas transparentes es muy pequeña, el conjunto del sector empresarial, en general, es muy opaco. Hay muchísimas empresas que su finalidad es generar rentas, subsistir y a la hora de dar información la proporcionan porque hay un regulador que se lo está exigiendo. Por eso, el *reporting* debe distinguir entre dos mundos: el mundo óptimo al que tenemos que tender, que es el de las empresas auditadas que tienen interés en ser creíbles y transparentes y que determinan el marco conceptual de lo que debería ser el *integrated reporting*, y, en segundo lugar, hay que trabajar con la realidad de un conjunto importante de empresas que no van a querer dar sus datos sensibles voluntariamente y que tendremos que obligarlas a proporcionar un contenido de información mínimo pero obligatorio. Los dos escenarios son imprescindibles. Uno para establecer el marco óptimo y otro más limitado con la finalidad de tener una base de datos de empresas de más de mil empleados y poder hacer comparaciones.

José Luis Lizcano: Yo también creo que hay que distinguir dos realidades, lo que es la gran empresa, compañía, multinacional, y lo que es la pequeña y mediana. Lo que mencionaba Helena sobre la multidisciplinariedad, los equipos sectorializados, tiene un enfoque muy claro hacia la gran compañía, pero qué hacemos con el gran número de Pymes. Por un lado, hay que ponerse de acuerdo en una información que pueda servir a unos y a otros y que además pueda ser manejada con fiabilidad por unos y otros. Por otro lado, está el tema de la metodología; yo estoy de acuerdo en que quién mejor sabe auditar o dar veracidad a una información financiera, sin entrar en la cuestión de los principios, son las auditoras. Ahora estamos viendo que en la información no financiera existe una pluralidad de proveedores de ese servicio y que algunos de ellos no tienen el recorrido ni la experiencia de una auditora. La única manera de dar credibilidad a la información no financiera es procurando que esa información esté presentada en términos cuantitativos.

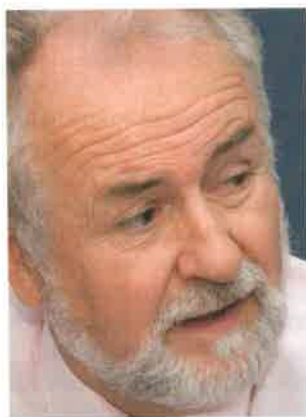
John Scade: Creo que estamos dando por sentado que en el futuro la única alternativa pasa por el “informe integrado” y yo no estoy de acuerdo. La información financiera auditada siempre va a ser necesaria y va a seguir existiendo, sí o sí, porque si no hay cuentas acreditadas las empresas no pueden funcionar. Sin embargo, una memoria de sostenibilidad que incorpora información no financiera solo debe hacerse si los grupos de interés la demandan. Obligar a una empresa a elaborar una memoria de sostenibilidad si sus grupos de interés

no la exigen, en mi opinión, no tiene sentido.

Lo que menciona John me parece importante en relación con la creciente falta de credibilidad de los informes empresariales. Hay empresas que no siguen el formato del GRI, como The Guardian, y, sin embargo, sus informes gozan de enorme credibilidad, no porque lo que ahí se diga esté verificado por una auditora sino porque existe una tercera instancia que "asegura" (assurance) que todo lo que ahí se dice es coherente y fiable. Esa tercera instancia ha tenido la posibilidad de dirigirse directamente a todos los grupos de interés para contrastar la información de manera independiente, sin intermediación de la empresa.

José Luis Lizcano: Cuando lees un informe se entiende que es la plasmación del resultado de un trabajo y un proceso que hay detrás. La fiabilidad de ese informe y la confianza que te genera viene porque lo respalda un trabajo profesional realizado de acuerdo con una metodología determinada.

John Scade: Sí, pero la credibilidad de las metodologías no es la misma. En mi opinión, el formato del GRI ha provocado como efecto no deseado hacer que las empresas y sus equipos renuncien a pensar por sí mismos. Se responde a unos contenidos estandarizados en lugar de identificar lo que resulta relevante para cada empresa. Y en cuanto a la credibilidad, se concede más importancia a la verificación de la auditora de los datos proporcionados por la empresa que al hecho de que esos datos respondan a demandas reales de los grupos de interés. La finalidad del informe debería ser dar confianza a los grupos de interés a los que va dirigido.



Existe el riesgo de que los "informes integrados" reduzcan el peso e importancia de los grupos de interés, que son los que tienen que ir determinando los contenidos preferentes

JOHN SCADE
MAS BUSINESS

José Luis Lizcano: Habría que diferenciar el mundo de la auditoría y la verificación profesional y el procedimiento para identificar los grupos de interés. Coincido con John en que a lo mejor no tiene mucho sentido, si aplicas un criterio de coste-beneficio, hacer una auditoría de cierta manera porque no te lo están demandando tus grupos de interés, aunque hay que tener cuidado con la representatividad de los grupos de interés. La finalidad es que en un momento determinado la información relevante que proporcionas sea la mejor tarjeta de presentación de la compañía como generadora de valor frente a grupos de interés que ha identificado la empresa y que tienen esa necesidad de información.



La crisis ofrece una oportunidad para tratar de estandarizar la información financiera y no financiera, y eso requiere un esfuerzo por proporcionar menos información pero mucho más sustancial

MANUEL ORTEGA
BANCO DE ESPAÑA

Begoña Morales: En relación con la obligatoriedad y la conveniencia de incorporar nuevos grupos de interés, creo que el *reporting* de responsabilidad corporativa nace de la voluntad de querer reportar información más allá de la financiera a tus grupos de interés. Si la opción es voluntaria tenemos que asumir las consecuencias. Si luego queremos regular que en determinados casos cierto indicador haya que reportarlo obligatoriamente, pues muy bien, pero yo no entiendo que tenga que ser obligatorio elaborar una memoria ni integrada ni de RSC, porque esta decisión será siempre una opción voluntaria de la compañía.

Helena Redondo: La representatividad de los grupos de interés no es algo anecdótico. Los grupos de interés tienen que ser representativos, no me vale consultar a dos ONG, a un sindicato..., es insuficiente. El tema de la materialidad también es muy importante. Lamentablemente muchas memorias han desconectado ambos mundos porque realmente la materialidad no estaba insertada en la compañía, no se la han creído, y terminan teniendo unos estudios de laboratorio preciosos, pero cuando vas a ver lo que se gestiona resulta que no siempre guarda relación con los contenidos sobre los que informan. Yo siempre pregunto lo mismo, ¿qué tienes en los sistemas de gestión de la empresa y qué reportas por correo electrónico?, así sé a qué le dan importancia.

Begoña Morales: Efectivamente, cuando escuchas: ¡cuánto cuesta hacer una memoria! Lo que de verdad cuesta es elaborar una memoria que termina describiendo indicadores que apenas gestionas, porque cuando los gestionas los conoces.

Manuel Ortega: En relación con la voluntariedad, a mí me gustaría distinguir entre el óptimo, que solo se puede hacer desde la voluntariedad de la empresa y la necesidad de contar con un contenido mínimo de información que tienen que tener carácter obligatorio y debe garantizar el Estado. Es decir, memorias de sostenibilidad voluntarias, pero con mínimos obligatorios. Hay cosas que las demanda la ciudadanía en su conjunto y no un determinado grupo de presión específico, por eso tiene que ser el Estado quien las exija. □